

INDICE

INTRODUCCION	5
---------------------------	---

**PRIMERA PARTE
EL CONCUBINATO**

1. ALGUNOS DATOS HISTORICOS	11
2. CONCEPTO Y CLASIFICACION	16
2.1 Concepto	16
2.2 Clasificaciones	19
2.2.1 Concubinato en sentido amplio y en sentido estricto	19
2.2.2 Concubinato carencial, sanción y utópico	19
2.2.3 Clasificación según las consecuencias jurídicas directas o indirectas de la convivencia de hecho	19
1. Equiparación con el matrimonio formalizado	20
2. Regulación integral autónoma	20
3. Regulación civil sólo en el ámbito patrimonial	20
4. Abstencionismo legislativo con alguna regulación parciaria incidental	21
5. Regulación convencional	21
3. ACTITUDES DEL DERECHO POSITIVO Y LA DOCTRINA FRENTE A LAS UNIONES MATRIMONIALES DE HECHO	23
3.1 Posición abstencionista, ignorándolo	23
3.2 Posición sancionadora, condenándolo	24
3.3 Intervenir para arbitrar soluciones, fundamentalmente a través de una legislación. Posición reguladora	24
3.4 Regulación convencional	26
4. SITUACION ACTUAL EN EL MERCOSUR	27
4.1 MERCOSUR. Breve reseña	27
4.2 Cuadro comparativo de regulación legal del concubinato en los países Integrantes del MERCOSUR	28

4.3 Conclusiones de las XIX Jornadas Nacionales Argentinas de Derecho Civil respecto de las Uniones de Hecho en el MERCOSUR	28
4.4 Análisis de la situación actual en cada uno de los países	29
4.4.1 ARGENTINA	29
A. Regulación Legal	29
B. Falta de contemplación legal y algunas soluciones jurisprudenciales	33
C. Opiniones doctrinarias	34
4.4.2 BRASIL	39
A. Regulación legal	39
B. Proyectos de ley	44
C. Opiniones de la sociedad civil	45
D. Opiniones doctrinarias	45
4.4.3 PARAGUAY	49
Regulación legal y opiniones doctrinarias	49
4.4.4 URUGUAY	54
A. Regulación legal: 1. Concepto de familia; 2. Investigación de la paternidad; 3. Causal de separación de cuerpos y divorcio; 4. Derecho real de habitación; 5. Asignaciones familiares; 6. Ley de vivienda; 7. Accidentes de trabajo. Enfermedades profesionales; 8. Constitución de bien de familia; 9. Violencia domésticas; 10. Competencia procesal; 11. Trasplantes de órganos y tejidos; 12. Previsión social. Régimen de provisión de soluciones habitacionales con destino a jubilados y pensionistas del Banco de Previsión Social; 13. Código de la Niñez y Adolescencia; 14. Inhibiciones del Escribano en su actuación a parientes y "demás miembros de la familia"; 15. Ingresos de familiares de funcionarios fallecidos de la Universidad de la República (UDELAR)	54
Falta de contemplaciones	64
B. Proyectos de ley	64
a) Acerca de la regulación del concubinato	65
b) Otros proyectos que reconocen la figura del concubinato	67
C. Opiniones doctrinarias	68
Algunos temas analizados por la doctrina	73
Reclamación de alimentos entre concubinos	73
Desalojo	74
D. Reacciones jurisprudenciales	75
E. Opiniones de la sociedad civil	79
1. Algunos relevamientos efectuados	79
2. Exploración sociológica acerca del concubinato por el Dr. en Sociología, Alejandro NOBOA y la Br. Julia MARTINEZ	79
3. Algunos aspectos psico-sociales del concubinato por la Lic. en Psicología María Isabel BOYADJIAN BAGDASSARIAN	86

5. SITUACION ACTUAL EN LA UNION EUROPEA	95
5.1 Unión Europea. Breve reseña	95
5.2 Panorama General	97
5.3 Análisis de la situación actual en algunos de los países integrantes de la Unión Europea	99
5.3.1 ESPAÑA	99
a) Normativa Estatal	100
b) Normativa Autónoma	107
I- Cuadro representativo de algunas Comunidades Autónomas que han legislado sobre la materia	107
II- Reseña de algunas de las normativas autónomas	107
III- Texto de alguna normativa de las Comunidades Autónomas	112
Valencia: Ley 1/2001 de 6 de abril y Decreto 61/2002	113
Castilla: Orden de 08/09/2000 de la Conserjería de Administraciones Públicas por la que se desarrolla el decreto 124/2000	131
Islas Baleares: Ley 18/2001 de 19 de diciembre de Parejas Estables	135
c) Normativa local	141
5.3.2 SUECIA	142
Texto de la Ley 1987: 232 del hogar común de cohabitantes extramatrimoniales y Ley de Registro de la Pareja de Hecho	147
5.3.3 FRANCIA	155
Comentario de la Ley 99-944 de 15 de noviembre de 1999 (Pacto Civil de Solidaridad -PACS-)	155
5.3.4 ITALIA	162
5.3.5 REINO UNIDO – INGLATERRA	163
5.3.6 ALEMANIA	163
5.3.7 DINAMARCA	164
Texto de las Leyes 372 y 373 de 7 de junio de 1989	164
5.3.8 PORTUGAL	167
Texto de las Leyes N° 7/2001 y N° 6/2001, aprobadas el 15 de marzo de 2001	168
5.3.9 PAISES BAJOS-BELGICA-HOLANDA	173
5.3.10 HUNGRIA	174
5.3.11 IRLANDA, AUSTRIA, LUXEMBURGO y GRECIA	174

SEGUNDA PARTE

REGULACION DE LOS DERECHOS DEL CONCUBINO SUPERSTITE

1. FUNDAMENTOS PARA SUSTENTAR LA REGULACION LEGAL DEL CONCUBINATO	175
Nuestra propuesta: Regulación integral autónoma previendo en lo patrimonial regulación convencional y supletoriamente legal	177

2. REGULACIONES APLICABLES A LA UNION CONCUBINARIA	179
2.1 Algunas regulaciones aplicables durante la vigencia de la unión concubinaria y a la extinción en vida por ruptura de la pareja por decisión unilateral o consensuada	179
I. Caracterización del concubinato y condiciones que debe reunir	180
II. Inscripción	182
III. Régimen patrimonial de bienes. Régimen convencional; Régimen legal y Disolución y liquidación de la Unión Concubinaria (en vida)	183
IV. Contribución a los gastos del hogar	187
V. Contratación entre concubinos, especialmente el Contrato de Donación	187
VI. Carácter de orden público de la ley y no derogación de las disposiciones legales o reglamentarias vigentes en materia de concubinato en el ordenamiento jurídico nacional	190
VII. Otras regulaciones: Efectos jurídicos inter-personales y frente a terceros; Derechos sociales; Derecho a trabajar en un área geográfica de la pareja; liquidación y disolución de la unión en vida	191
2.2 Regulaciones aplicables a la extinción de la convivencia por fallecimiento de uno de los concubinos (o declaración de ausencia)	192
1. Derechos sucesorios y Derecho Real de habitación y Uso de los Bienes muebles	192
2. Fijar los efectos de la ausencia de uno de los concubinos	198
3. Pago de los gastos funerarios ocasionados por la muerte de uno de los concubinos	199
4. Liquidación de la unión concubinaria, por muerte	200
5. Alimentos y continuación de la locación o desalojo tras la muerte	200
6. Seguridad Social. Beneficio de la pensión de sobrevivencia	202
7. Preferencia en la colocación de funcionarios a la Administración Pública, equiparando esta posibilidad a la que se confiera al cónyuge supérstite	203
8. Regímenes fiscales	203
9. Accidentes de trabajo. Enfermedades profesionales	204
3. TEXTOS Y COMENTARIOS DE ALGUNOS PROYECTOS NACIONALES PRESENTADOS	205
3.1 Bases para una futura legislación propuestas por el ESC. CESTAU	205
3.2 Proyecto de Unión Concubinaria del Dr. Daniel DIAZ MAYNARD de 9 de mayo de 2000	206
3.3 Proyecto de los legisladores Ricardo FALERO, Pablo MIERES, Iván POSADA y Felipe MICHELINI de 16 de mayo de 2000	209
3.4 Proyecto de la Diputada Margarita PERCOVICH (acompañada por los Diputados Nora CASTRO, Jorge ORRICO, Lucía TOPOLANSKY y Daysy TOURNE) de 9 de octubre de 2002	209
Comentario de los Proyectos presentados	212

4. BASES PARA UNA FUTURA LEGISLACION DE LOS DERECHOS DEL CONCUBINO SUPERSTITE	215
4.1 Bases que regirán durante la vigencia de la unión o a su disolución en vida	215
4.2 Bases que regirán los derechos del concubino supérstite	216
5. CONCLUSIONES FINALES	219
6. INDICE DE AUTORES	223
ABREVIATURAS	231